

**INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS DE LA COMPAÑÍA  
LOHRRAM S.A. A LOS ACCIONISTAS**

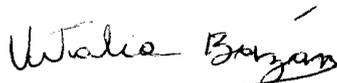
En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, rindo a ustedes mi informe sobre los estados financieros consolidados al 31 de Diciembre del año 2007.

Asistí, a las asambleas de accionistas y juntas de consejo de administración a las que fui convocado y obtuve de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que considere necesario examinar. Mi revisión se efectuó de Acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información empleada por la sociedad y considerada por los administradores para preparar los estados financieros que se presentan a esta asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior.

El Balance General, estado de pérdidas y ganancias y los anexos del año 2007, no tiene movimiento.

Es todo cuanto puedo informar y dejo a disposición de los señores Accionistas el presente informe para que se sirvan tomar las resoluciones que estimen convenientes.



---

**VITALIA BAZAN**

**COMISARIO**